



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255458  
RES. H No.

07 ABO. 2003

994-03

Expte. No. 4.069-03

VISTO:

La Res.H No. 738-03 por la que se implementa el dictado de la asignatura **EL AMOR EN LA HISTORIOGRAFIA ESPANOLA DE LOS SIGLOS XIV Y XV**, en el marco de la Licenciatura en Articulación en Historia, en la ciudad de Salta y San Ramón de la Nueva Orán; y

CONSIDERANDO:

Que el docente a cargo de la asignatura Prof. Eduardo Marcos Raspi, solicita se incluya a la Lic. Maria Cecilia Mercado Herrera, quien ha colaborado en el dictado de la asignatura;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en su Despacho No. 295-03, aconseja hacer lugar a lo solicitado,

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES  
En su sesión del día 29-07-03

R E S U E L V E :

ARTICULO 1o.- INCLUIR a la Lic. MARIA CECILIA MERCADO HERRERA, como docente colaboradora en el dictado de la asignatura **EL AMOR EN LA HISTORIOGRAFIA ESPANOLA DE LOS SIGLOS XIV Y XV** en el marco de la Licenciatura en Historia, en la ciudad de Salta y San Ramón de la Nueva Orán.-

ARTICULO 4o.- NOTIFIQUESE a los docentes responsables, Sede Regional Orán, Escuela de Historia, Departamento Docencia, Departamento de Rendición de Cuentas y a Tesorería General para su toma de razón y demás efectos.-

Prof. SUSANA INES FERNANDEZ  
SECRETARIA  
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa

Lic. E. CATALINA BILIUBASICH  
DECANA  
Facultad de Humanidades - UNSa.

